

ANEXO AL BOLETÍN INFORMATIVO Nº 23 DE NOVIEMBRE DE 2010

¿DEBE ALGO EL EQUIPO DE GOBIERNO AL GRUPO HERA?

El pasado día 14 de octubre, tuvimos conocimiento del acuerdo aprobado por la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Pezuela de las Torres en la sesión celebrada el 14 de junio de 2010 que, concretamente, en el punto tercero, dice:

DECLARACIÓN DE INTERÉS SOCIAL

Vista la petición formulada por Central de Valorització de Sols, SL, para una Planta Móvil de Valorización de Suelos, la cual se instalaría en suelo no urbanizable, y teniendo en cuenta que:

- 1. Con los distintos tratamientos planteados se obtendrían suelos descontaminados para su posterior utilización en restauración de canteras, sellados de vertederos y zonas degradadas.*
- 2. Contribuiría a la protección del medio ambiente, ya que priorizarían el reciclado y valorización de los residuos sobre otras técnicas de gestión.*
- 3. Al ser una actividad del sector industrial, se crearían distintos puestos de trabajo que podrían ser desempeñados por vecinos de esta localidad y, al tener el proyecto una duración estimada de 20 años, los empleos directos o indirectos de esta actividad tendrían el carácter de estables.*

Por todo ello, tras la oportuna deliberación y por unanimidad, se acuerda declarar de Interés Social el Proyecto para la instalación de una Planta Móvil de Valorización de Suelos en la parcela 69 del polígono 10 de esta localidad, calificado como suelo no urbano.

Desde IU-PEZUELA queremos hacer varias aclaraciones al respecto:

- A partir de que el Equipo de Gobierno actual perdió la confianza de uno de sus integrantes y, por tanto, quedara en minoría, la Oposición viene intentando recuperar las competencias que se cedieron a la Junta de Gobierno Local al principio de la legislatura, para que el gobierno municipal se realice de una forma consensuada por todos los miembros de la Corporación. A esta iniciativa se ha opuesto, de momento diremos que presuntamente de una forma ilegal, el Alcalde con el apoyo de los dos únicos concejales, que en minoría, integran el Equipo de Gobierno, no permitiendo que se voten las mociones de urgencia presentadas por la Oposición, una de las cuales pretendía retirar esas competencias de la Junta de Gobierno Local..

Por tanto, se puede decir que el Alcalde, junto con su Equipo de Gobierno, estando en minoría, se aferra a un clavo ardiendo para no compartir la gobernabilidad del Ayuntamiento con todos los miembros de la Corporación, aprobando decisiones como la mencionada de "DECLARACIÓN DE INTERÉS SOCIAL" a un vertedero.

- Dado que se encuentran en minoría hay que preguntarse: «¿Qué razones llevan a declarar un vertedero de cascotes y tierras contaminadas, con su planta de tratamiento, un bien de interés social?» Máxime cuando este acuerdo discrepa con el adoptado por el pleno de la Sesión Extraordinaria de 14 de junio de 2005: rechazo a la instalación en el municipio de «Planta de Valorización de residuos Mediante Tecnología de Arco de Plasma, así cómo de todo tipo de planta de residuos y vertederos»; siendo Alcalde el actual y formando parte de aquel Equipo de Gobierno el actual Teniente de Alcalde y Concejales de Medio Ambiente .
- Para hacer tal declaración, argumentan que se obtendrían suelos descontaminados, se prioriza el reciclado (con lo cual se contribuye a la protección del medio ambiente) y se crearían puestos de trabajo. Todo muy bonito y muy ecológico, pero lo cierto es que de lo que se trata es que lleguen a Pezuela unas 200.000 Toneladas/año de tierras y escombros contaminados para su tratamiento y reciclaje.
- Es llamativo y produce cierto escándalo ver la relación que existe entre aquel proyecto, el de la planta incineradora de PLASMECO, SL, la pretendida apertura del vertedero de cascotes por la empresa DERBISEL, SL, en el antiguo vertedero de Pezuela y este nuevo intento, hasta ahora ocultado al pleno municipal, de una planta móvil de valorización de suelos (tratamiento de tierras y escombros contaminados), etiquetada tendenciosamente por el Equipo de Gobierno, como "Bien de Interés Social", y presentada por la empresa Central de Valorització de Sols, SL. En el esquema que presentamos se puede ver la relación existente entre todas estas empresas, de mínimo capital social y todas ellas pertenecientes al grupo HERA. Igualmente resulta llamativo cómo, desde la llegada del actual Secretario a Pezuela, este grupo de empresas intenta instalar en Pezuela alguna industria de tales características (vertedero, escombrera, planta de reciclaje, incineradora,...). Hay que recordar que el Secretario, antes de en Pezuela, prestaba sus servicios en el Ayuntamiento de Los Santos de la Humosa, en el que el grupo HERA pretendió instalar un macro-vertedero de tratamiento de residuos industriales, denominado Centro Industrial de Tratamiento Industrial (CITA) del Henares, que fue rechazado socialmente por los vecinos de Los Santos de la Humosa.

También, hay que recordar que la empresa PLASMECO, SL, pagó un viaje y estancia en Barcelona a miembros y familiares de la Corporación Municipal de la anterior legislatura, entre ellos, al Alcalde y Teniente Alcalde actuales, para mostrarles las "bondades" de la Planta de tratamiento de residuos tóxicos y peligrosos.

- Pensamos que son demasiadas casualidades, para que no se planteen dudas, con el añadido de que este nuevo proyecto nace con *nocturnidad*, pues se ha pretendido ocultar a todos los miembros de la Corporación y a los vecinos de Pezuela, que con el proyecto de la incineradora mostraron su rechazo a la instalación en Pezuela de ese tipo de industrias.

Por todo ello, solo cabe hacerse una pregunta:

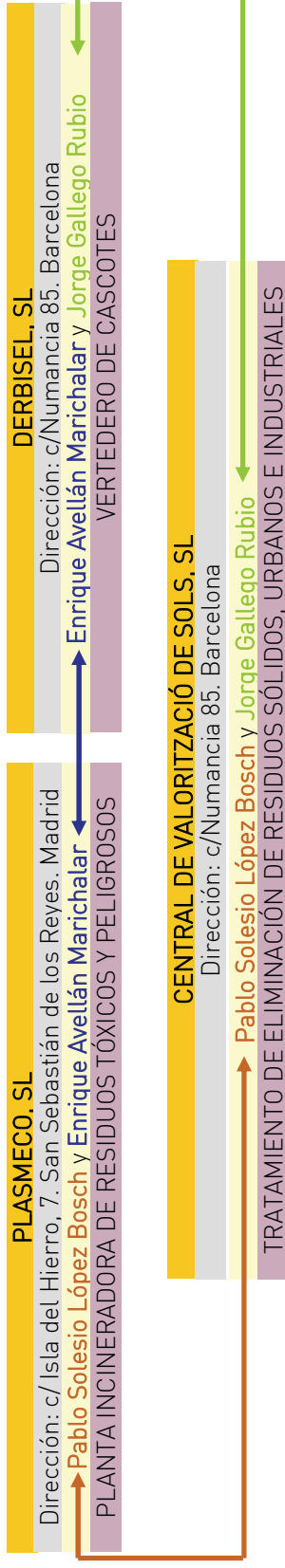
¿DEBE ALGO EL EQUIPO DE GOBIERNO AL GRUPO HERA?

ANEXO AL BOLETÍN INFORMATIVO DE NOVIEMBRE DE 2010 RELACIONES ENTRE LAS EMPRESAS DEL GRUPO HERA Y EL EQUIPO DE GOBIERNO



Pezuela de las Torres

GRUPO HERA*



* NOTA: Para cada empresa del grupo, aparte de los proyectos que han presentado en nuestro municipio (con fondo morado), se muestra su denominación (naranja), su dirección (gris) y sus administradores (amarillo). Fuente: www.einforma.com.



EQUIPOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE PEZUELA DE LAS TORRES*



* NOTA: Equipos de gobierno del PP de las dos últimas legislaturas en Pezuela de las Torres, siendo en ambos casos alcalde D. Juan Ignacio Corredor y concejal D. José María Corral, componentes del actual Equipo de Gobierno de nuestro municipio.